14 Páginas

SANTA FE

DIARIO DE LA MAÑANA

2 Secciones

Año XIX — No. 7382

Santa Fe, Martes 28 de Enero de 1930

Redacción y Adm.: San Martín 2044 - 48

Fueron Hallados Varios Náufragos del Monte Cervantes

Entre los que figuran algunos santafecinos

REGRESO DE UNA JIRA DE ESTUDIO EL SUB-SECRETARIO DE O. PUBLICAS

FUE RECIBIDO POR EL MINISTRO DEL INTERIOR CON QUIEN MANTUVO UNA PROLONGADA CONFERENCIA

(Austral)

BUENOS AIRES, ENERO 27. — REGRESO ESTA TARDE, DESPUES DE SU JIRA DE INSPECCION Y ESTUDIO POR LAS PROVINCIAS DE S. JUAN, CATAMARCA Y MENDOZA, EL SUB-SECRETARIO DEL MINISTERIO DE O. PUBLICAS, SEÑOR ZURUETA.

UNA VEZ LLEGADO EL NOMBRADO A LA CAPITAL, CONCURRIO A LA CASA DE GOBIERNO, DONDE FUE RECIBIDO POR EL MINISTRO DEL INTERIOR CON QUIEN MANTUVO UNA PROLONGADA CONFERENCIA, HABIENDOLE TRANSMITIDO LAS IMPRESIONES RECIBIDAS EN SU JIRA.

MINISTRO JUJEÑO EN LA C. ROSADA

(Austral)

BUENOS AIRES, enero 27. — Se encuentra en esta capital el ministro de Gobierno de la provincia de Jujuy, el que concurrió esta tarde a la Casa de Gobierno, donde fué recibido por el ministro de Obras Públicas, pasando luego al despacho del titular de la cartera del Interior, ignorándose lo que fué tratado en ambas entrevistas.

Depósito de oro en la Legación Argentina en Londres

(Austral)

BUENOS AIRES, 27. — Se aseguraba hoy que el Banco Francés del Río de la Plata, depositará en el día de mañana, en la legación argentina en Londres, la cantidad de 250.000 libras esterlinas, de arreglo con el decreto del Poder Ejecutivo que fué lanzado el 15 del corriente mes.

INTRIGAS POLITICAS CONDENADAS A IRREMISIBLE FRACASO

Con fines interesados, se están explotando especies absurdas echadas a volar aviesamente por quienes se empeñan en explotar un suceso de orden político partidario, poco propicio a torcidas especulaciones.

A falta de medianos prestigios personales y de un acervo electoral de volumen medianamente apreciable para que pueda gravitar poco ni mucho en los destinos del radicalismo local, los ases nucleístas se han entregado, en cuerpo y alma, a tejer todo género de estériles intrigas, como único e ineficaz recurso para conquistar menguadas prebendas que están imposibilitados de lograr por medios lícitos y leales.

Han hecho circular la increíble versión de que el comisionado del Comité Nacional del partido radical personalista, traerá facultades e instrucciones precisas para fusionar los elementos del radicalismo local a base de la adjudicación arbitraria de candidatos a diputaciones nacionales, en forma repugnante a las prácticas democráticas que han constituído una norma inmodificable del partido, en abierta pugna con las disposiciones terminantes de su carta orgánica.

Según lo aseguran los nucleístas, el doctor Eduardo Giuffra circunscribirá el desempeño de su cometido a ofrecer tres bancas de representantes a su reducido círculo y las otras cuatro de la mayoría al radicalismo leal y consecuente con el gobierno surgido de sus filas. Hasta se explota el absurdo de que el delegado reorganizador nombrado, trae ya los nombres de los futuros candidatos y aseguran que estos han sido indicados por el Presidente de la Nación doctor Hipólito Irigoyen.

Solo quienes desconozcan, en absoluto, las prácticas y el temperamento del verdadero radicalismo, de altiveces nunca desmentidas, pueden considerar de posible realización tan garrafal absurdo.

El jefe máximo del radicalismo jamás ha descendido al bajo nivel de la desorbitada y rastrera politiquería en que tan audazmente se pretende hacer jugar su nombre y su austeridad política proverbial e incorruptible.

¿Qué se proponen los nucleístas con tan extraños empecinamientos en la intriga? ¿Pretenderán, acaso, impresionar en su favor al electorado radical, donde tantas y tan irreductibles resistencias han provocado con sus procederes antipatrióticos e insinceros?

¿No son acaso lo suficientemente conocidos en la provincia por la incontinencia de su conducta, por sus impaciencias desenfrenadas y por sus apetitos insaciables?

¿Consideran admisible el achatamiento y la mansa claudicación del verdadero radicalismo?

¿Desconocen el espíritu de dignidad y nobles abnegaciones que ha distinguido siempre a los cultores de las doctrinas, los principios y el elevado concepto cívico y democrático que ha sido y será siempre virtud primordial de los cultores del credo de Alem?

Ni el doctor Irigoyen puede haber impartido instrucciones tan absurdas, ni el Comité Nacional ha de comprometer su alta autoridad y sus prestigios con el solo propósito de favorecer a un grupillo de políticos fracasados e intrigantes, al que sabe huérfano de elementos y de votos, cuyas actitudes, sean cuales fueren, no podrán impedir el seguro y amplio triunfo radical en los comicios próximos de Marzo.

El comisionado, doctor Giuffra, no podrá hacer otra cosa que presidir la reorganización radical, confeccionando los registros que han de servir de base para la designación democrática de las autoridades y las candidaturas partidarias a las posiciones electivas en elecciones internas correctas e intachables en que el veredicto de la mayoría será el único supremo y decisivo pronunciamiento que nadie ha de intentar desacatar.

Es inútil que a base de burdas intrigas pretendan los nucleístas sorprender la buena fe de las autoridades ni de los elementos partidarios, pues solo consiguen poner más de manifiesto la decadencia moral y cívica en que se precipitan, sin esperanzas de posible resurgimiento.

Están purgando los pecados de sus constantes desaciertos y su redención política se torna más difícil cada día.

El "Vicente Fidel López", después de una búsqueda penosa logró su objeto

Los pasajeros se encuentran en estado excelente

(Austral)

BUENOS AIRES, enero 27. — Entre el pasaje del buque "Monte Cervantes" se comentaba la desaparición de varias personas, habiendo resultado las búsquedas completamente infructuosas, tanto que ya eran consideradas perdidas.

El buque de la armada Vicente Fidel López, trabajaba afanosamente para hallar a los náufragos. La nave corrió largas horas en dirección a la corriente, pues se suponía fundadamente, que algunas de las embarcaciones de salvamento pudieron ser llevadas por las olas. Entre los que faltaban figuraban varios residentes en Santa Fe.

Después de un penoso arribo a la playa y de caminar entre bosques fueron encontrados por la tripulación del buque los siguientes náufragos: Andrés Caparro y familia, Juan Chiossone, doctor Alfredo Balma doctor, Pedro Saurit, Luis Sgrosso y familia. Muchos otros que el telégrafo no menciona, también fueron hallados.

Ahora es cuando puede afirmarse que los pasajeros del "Monte Cervantes" están relativamente bien y que están a salvo.

BUENOS AIRES, enero 27. — Un despacho recibido de Ushuaia dice lo siguiente: Pueden asegurar a todas las familias de los pasajeros del "Monte Cervantes" que éstos se encuentran a cubierto de peligros.

HOY LLEGARA A USHUAIA EL MONTE SARMIENTO

BUENOS AIRES, enero 27. — Radiogramas recibidos de la nave "Monte Sarmiento" hacen saber que ésta llegará mañana a Ushuaia, donde embarcará a los pasajeros del "Monte Cervantes", zarpando a las 12 con rumbo a Buenos Aires.

BUENOS AIRES, enero 27. — Escrito lo que antecede, llegan nuevas informaciones sobre la catástrofe del "Monte Cervantes", que permiten suponer que hubo víctimas en el naufragio de este buque, y por lo pronto, existen náufragos, personas conocidas de Santa Fe, como los doctores Alfredo Balma y Pedro Saurit, así como algunas familias, que fueron halladas en situación muy afligente, cosa que somos los primeros en lamentar.

Importantes descubrimientos etnográficos

LA COMISION DEL MUSEO ETNOGRAFICO, EN SANTA CRUZ, DESCUBRIO TUMBAS DE PATAGONES PREMAGALLANICOS

(Austral)

BUENOS AIRES, enero 27. — La comisión del Museo Etnográfico destacada en Santa Cruz, continuando sus estudios en la región del sur del Río Sta. Cruz, ha realizado descubrimientos interesantes que se refieren a los patagones premagallánicos.

Conceptúan de gran valor el hallazgo de una tumba, q' revela costumbres funerarias insospechadas hasta hoy.

La comisión visitó igualmente el Lago Argentino, para estudiar las pictografías indígenas de Punta Gyalicho.

Otra sentencia de muerte en Rusia

Se tomó tal medida contra el representante del trust cerealista de Rusia en Alemania

MOSCU, enero 27. — El gobierno de la Rusia de los Soviets, ha dictado sentencia de muerte contra el representante del trust cerealista de Rusia en Alemania.

El sentenciado está acusado de haber desobedecido la orden que le diera el gobierno de regresar al país, después de haber firmado un contrato desfavorable, en nombre del gobierno soviético, con una firma alemana.

LA REORGANIZACION DEL RADICALISMO EN LA PROVINCIA DE CORRIENTES

EL JUEVES PROXIMO PARTIRA A ESA LA DELEGACION DEL COMITE NACIONAL

(Austral)

BUENOS AIRES, ENERO 27. — SE ANUNCIA QUE EL PROXIMO JUEVES SE EMBARCARA CON DESTINO A LA PROVINCIA DE CORRIENTES, LA DELEGACION DEL COMITE NACIONAL DEL RADICALISMO A ESA PROVINCIA, Y QUE SE DEDICARA A LA REORGANIZACION DE LAS FILAS PARTIDARIAS.

LA CITADA DELEGACION ESTA COMPUESTA POR LOS SEÑORES J. C. VAZQUEZ Y GARCIA TUSON, AMBOS DIPUTADOS NACIONALES, Y POR EL DIPUTADO PROVINCIAL SEÑOR VACAREZZA.

EL CONFLICTO ENTRE BOLIVIA Y PARAGUAY

El Ministro de Relaciones Exteriores boliviano, reiteró sus anteriores declaraciones de que su país aspira a mantener la paz continental

LA LIGA DE LAS NACIONES ENVIARA OTRA NOTA A BOLIVIA

(Austral)

LA PAZ, enero 27. — Hoy fué entrevistado por un representante de la Associated Press, el ministro de Relaciones Exteriores de Bolivia, señor Vaca Chaves, el que reiteró sus anteriores declaraciones, de que Bolivia aspira a mantener la paz continental.

Desmintió nuevamente la versión paraguaya, de que el gobierno de su país hubiera ordenado a tres divisiones de ejército, que estuviesen preparadas para invadir el territorio del Chaco en litigio.

Agregó que esas informaciones eran una excusa del gobierno Paraguayo, para poder así movilizar sus fuerzas armadas en la frontera, y hacer creer a las demás naciones que Bolivia estaba animada de intenciones bélicas.

GINEBRA, enero 27. — En los círculos de la Liga donde son comentados los nuevos choques paraguayos-bolivianos, se dice que la respuesta de Bolivia, si bien reafirma los deseos de paz de dicha nación, y su determinación de no violarla, no contienen una explicación ni tesis boliviana sobre lo ocurrido en Isla Poi; a no ser que la respuesta a la nota de Zaleski contenga alguna explicación adecuada de los acontecimientos que, según la propia nota del doctor Vaca Chavez, admiten que se han producido en el Chaco.

GINEBRA, enero 27. — En los círculos de la Liga se considera como muy probable que el señor Zaleski, actual presidente del consejo, se vea obligado a dirigir una segunda nota a Bolivia pidiendo que detalle en forma especificativa y explique las imputaciones formuladas por el Paraguay.

Los observadores indican que hasta ahora las respuestas de Bolivia, incluso la nota del ministro de Relaciones Exteriores, señor Vaca Chaves, son consideradas inadecuadas.

LA HUELGA ESTUDIANTIL EN MADRID

No se ha tenido que lamentar ningún incidente desagradable

(Austral)

MADRID, 27. — La huelga estudiantil continúa tranquilamente, no habiéndose producido ningún hecho lamentable. Se cree que el gobierno ha ordenado la detención de los cabecillas del movimiento y que dejará cesante a varios profesores que se han solidarizado con los huelguistas.

Falta de agua en la provincia de Salta

(Austral)

TARTAGAL, enero 27. — La falta de agua de consumo ha planteado una situación afligente a esta población, a causa de que las acequias no traen agua porque es levantada integramente por el dueño de un latifundio, que no acata las resoluciones de la Municipalidad local. Los vecinos tienen que proveerse de ese elemento indispensable acarreándolo en cántaros desde largas distancias.

Se reunieron los delegados a la C. Naval

En la reunión de ayer no se tomaron resoluciones definitivas. — Inglaterra canceló la construcción de dos cruceros

LONDRES, enero 27. — Los jefes de las delegaciones de las cinco potencias navales, se reunieron esta mañana en Downing Street, para considerar la primera gran resolución de la conferencia de limitación naval y que es si se debe adoptar la propuesta de los Estados Unidos, de considerar la limitación de los cruceros y buques auxiliares, antes que la nueva tregua de construcciones de acorazados.

En la reunión de hoy ha sido minuciosamente estudiada la orden del día, continuando las deliberaciones acerca del programa de trabajo que se someterá a la conferencia.

No se tomaron resoluciones definitivas. La reunión seguirá mañana en el palacio de Saint James.

LONDRES, enero 27. — El almirantazgo ha anunciado hoy, que el gobierno inglés ha cancelado la construcción de los dos nuevos cruceros que se estaban construyendo en Surry y Northumberland, cuyos trabajos se encontraban temporariamente suspendidos.

En todos los círculos se cree que esta medida ha sido tomada por el gobierno británico para demostrar los buenos propósitos que guían a Inglaterra.

La pérdida de la cosecha en La Pampa

Se torna grave la situación de los agricultores y del comercio en algunas zonas del territorio

SE SOLICITARA AL M. DE HACIENDA LA EXENCION DE PATENTES

(Austral)

BERNASCONI, 27.— Con motivo de la malísima situación en que se encuentran los agricultores y el comercio, a causa de la pérdida total de la cosecha, se realizó una reunión de vecinos. En este acto, se resolvió solicitar del Ministerio de Hacienda de la Nación, la exención por el año en curso, del pago de las patentes respectivas, y formular idéntico pedido a la municipalidad local. El comercio, al formular estas peticiones declara que, si no se le concede tales exenciones, tendrá que cerrar sus puertas para sostener, con los escasos recursos que cuenta, a sus familias.

ENTREGA DE FONDOS POR TESORERIA

(Austral)

BUENOS AIRES, 27. — Por intermedio de la Tesorería General de la Nación, los ministerios de Marina y Guerra, retiraron 20.000 y 10.000 pesos respectivamente, para el pago de diversos gastos, correspondientes al mes de diciembre último.

Además el Ministerio de Hacienda ordenó la entrega de 54.080 pesos a la caja de Pensiones y Jubilaciones por concepto de aportes administrativos.

EL ENTRENAMIENTO DE CAMPOLO

El argentino se entrena en público asistiendo a presenciar los ejercicios una concurrencia numerosa

ORANGEBURG, enero 27. — Los ejercicios de adiestramiento efectuados hoy por el boxeador argentino Victorio Campolo fueron públicos, asistiendo a presenciarlos una concurrencia de más de doscientas personas.

Campolo efectuó cinco rounds de "sparrings": tres contra Carter y dos contra su compatriota Carlos Oldani, dando la impresión que va adquiriendo con extrema rapidez las condiciones necesarias para presentarse al ring, tanto por la seguridad de sus golpes, como por la velocidad de los mismos, siendo excelente su juego de piernas.

Terminó la incorporación de conscriptos

(Austral)

BUENOS AIRES, enero 27 — Con la tarea de esta tarde, finalizó en la capital la incorporación de los conscriptos de la clase de 1909.

Se inició hoy también el último licenciamiento de los conscriptos de la clase anterior.

EL TORNEO DE AJEDREZ EN S. REMO

SAN REMO, 27. — Hoy se jugó en ésta la novena rueda del torneo magistral de ajedrez, y en el que intervienen los más grandes maestros de la actualidad.

En la partida que Alekhine disputó contra Ahues, el campeón mundial que jugaba con las piezas blancas, se impuso fácilmente.

El campeón argentino señor Roberto Grau, tuvo por adversario al campeón italiano señor Monticelli, el que había infligido a Bogoljubof la primera derrota. Después de una lucha interesante, la partida fué declarada tablas de común acuerdo.

EN LA BOLSA DE VALORES DE N. YORK

NUEVA YORK, 27. — El mercado de valores de la bolsa de Nueva York, cerró hoy irregular.

Tiende a Resolverse el Problema de la Provisión de Vagones

CONTESTANDO A "UN MAESTRO"

(Publicación solicitada)

Señor director del diario "SANTA FE". De mi consideración:

Espero de su gentileza se sirva dar a publicidad el siguiente artículo contestando a "Un maestro".

Pasaré por alto lo referente a si la Federación del Magisterio representa o no una mayoría y si tiene o no capacidad legal para la defensa de sus asociados; hay en el seno de dicha institución personas de criterio y representación de las cuales puede surgir la defensa con mayor propiedad e inteligencia que si yo lo hiciera.

Desvirtuaré el error de "Un maestro" en lo que a mí se refiere.

Es incierto completamente que tenga un solo año de servicio en las escuelas dependientes del Consejo de Educación y que por tal motivo carezca de concepto profesional.

Mi concepto profesional debe existir en el Consejo porque lo contrario significaría un desorden técnico-administrativo incalificable. Si lo han informado así, lo han hecho muy mal, señor maestro y en seguida lo comprenderá.

Terminé mis estudios de maestra normal en el año 1921 y en marzo de 1912 fuí nombrada en la escuela elemental alterna Nº 1 San Martín de esta ciudad, dirigida entonces por una de esas maestras de cuño, inteligente y noble, M. Margarita B. de Uldeta, a los tres años de labor tenía calificación para ascenso; sobre mi preparación profesional y dedicación sólida pueden hablar los inspectores hoy jubilados Sta. Malvina Zerda, Sr. José Valle y señora Camila Cáceres de Ballarini, entonces subinspectora de la primera sección. Por dicho motivo fuí ascendida a profesora de la escuela superior Belgrano, ascenso que rehusé por razones particulares; en 1917 continuando de maestra en la escuela E. A. San Martín, se me dió por ascenso la dirección de la primera escuela nocturna para mujeres, puesto que desempeñé simultáneamente y al cual renuncié dos años después por motivos de salud. Ahora bien: en el año 1923 la escuela San Martín pasó a depender del M. de I. Pública con la denominación de Escuela Técnica del Hogar, siendo la suscripta designada regente teniendo en cuenta los antecedentes profesionales, desde esa fecha hasta marzo de 1928 trabajé en escuelas dependientes del M. de I. Pública desempeñando desde 1924 hasta 1928 el cargo de regente de la escuela normal de Reconquista, bajo la dirección de una maestra de temple inteligente y corazón hacia la cual mi provincia está doblemente en deuda, la señorita Beatriz de la Vega.

Entonces, señor maestro, quiero decir que he trabajado once años en escuelas dependientes del Consejo y que debe existir en este, salvo que haya desaparecido el archivo en fojas de conceptos, informes de la dirección y actas de inspección las huellas de mi paso por las escuelas del Consejo. Pídalo señor maestro: yo no lo he hecho nunca porque me bastaba la convicción de que mi labor iba desarrollándose con la satisfacción del deber cumplido y la integridad que presidió todos mis actos.

El señor maestro divide a los maestros de la provincia en "maestros del ministerio" y "maestros del Consejo"; para él no existe el interés común de la educación que debe congregarnos a todos bajo la denominación de "servidores del Estado santafecino"; para él no existe según la deducción que hace respecto a la legítima aspiración de mi ascenso, un cuerpo fiscalizador dignísimo en las escuelas dependientes del ministerio, denominado Inspección de Escuelas Normales y Especiales.

Debo hacer también un poco de historia: si pasé a depender del Ministerio siendo maestra del Consejo no fué por mi voluntad, porque a ningún miembro del personal docente se nos consultó ni se nos dió probabilidad de optar por una u otra cosa.

Más: a los dos años de ser regente de la Escuela Normal de Reconquista quise volver a Santa Fe para evitar la distancia con mis familiares y el entonces presidente del H. Consejo, doctor Pío Pandolfo, obrando con un extraño proceder, extraño teniendo en cuenta la elevación de sus ideas y sus propósitos educacionales, me contestó: "Ud. al pasar al Ministerio se cerró el camino del ascenso; se ha metido en un callejón sin salida".

Más tarde siendo presidente el señor Ramón Doldán, al insistir en mi pedido, se repitió este hecho insólito que ya he calificado, asumiendo la responsabilidad de mi aseveración, también para el señor Doldán no podía reingresar al Consejo porque no conocía el concepto de los maestros del Ministerio puesto que no habían fiscalizado su labor.

Debo al señor presidente González Zimmermann — hoy ministro de Gobierno — y al inspector Juan Mantovani — cuya defección aunque justificada, nunca se lamentará bastante — el haber obtenido el puesto que ocupo; para ambos era la solicitante una maestra que había trabajado 15 años, jugándose entera, por los intereses educacionales de su provincia y por el bien de la escuela santafesina en una labor silenciosa pero profícua.

Creo haber dicho bastante, señor maestro para disipar su error; para terminar quiero decirle una cosa más: no se devane los sesos pensando en si soy o no una "maestra inteligente" y si hay otras más o menos inteligentes que yo; Vd. tiene razón: el beneficio debe ser para todos y así lo anunció la Asociación cuando publicó en los diarios locales "que se dirigieran a ella en busca de apoyo evitando influencias políticas que degradan al maestro"; por otra parte, sé que no soy inteligente; nunca me interesé por demostrar lo contrario; sólo sé que he trabajado con sinceridad, lo que muchos no pueden decirlo a pesar de ser "maestros inteligentes" y he tenido y tengo orgullo de ser ante todo maestra, lo que no oirá expresar a muchos.

Si el señor maestro quiere revelarlo de cara un producto que debe ser me su incógnito, lo que puede hacer, puesto que no me afecta en lo más mínimo su insidiosa queja, puedo poner a su disposición mi foja de servicios que fundamenta el pedido hecho por la Asociación ante el señor presidente Haboychain, quien ha declarado en un gesto honroso que servirá a los intereses de los maestros de acuerdo a los méritos que detenten.

Puede el señor presidente, a quien no tengo el honor de conocer, no atender el pedido hecho en la nota de marras, pero que conste que he hecho mi solicitud por intermedio de la Asociación por no poner — como podría hacerlo — entre él que es un maestro y yo otra influencia que la que surge de la garantía que él mismo representa para el magisterio santafecino.

Agradezco al señor director su benevolencia y saludo al señor colega con la expresión de mi respeto. — Lucrecia Carrera Aufranc.

Cables subterráneos de corriente eléctrica en Chañar Ladeado

La empresa de Luz Eléctrica de Chañar Ladeado ha dado comienzo a los trabajos de instalación de cables subterráneos para el suministro de corriente.

La iniciación de dichos trabajos ha producido satisfacción en el público, que ve un peligro en los cables aéreos, especialmente cuando la acción del tiempo los deteriora.

Por lo demás ello importa para Chañar Ladeado un verdadero y legítimo motivo de orgullo, desde ciudades como Santa Fe, Rosario y otras de importancia aun no cuentan con red subterránea no obstante las pruebas concluyentes de la inconveniencia de la aérea.

Una importante resolución gubernativa relacionada con los transportes ferroviarios

Confirmando lo que ya en otra ocasión habíamos informado, adelantamos hoy la noticia de que el P. Ejecutivo nacional, ha dejado definitivamente resuelto el asunto que se refiere a la provisión de vagones por las empresas ferroviarias del país.

Debidamente asesorado al respecto por los técnicos de la Dirección General de Ferrocarriles, el gobierno les ha fijado mediante oportuno decreto, a esas compañías el tonelaje que deberán tener en servicio para el 1.º de octubre próximo para cargas en vagones, plataformas y medio cajón, en la siguiente forma:

Ferrocarril Provincial de Santa Fe, toneladas 92.000; Compañía General, 57.000; C. C. de Córdoba, 144.000; C. B. Aires, 26.500; Sud, 510.000; C. Argentino, 437.000; B. B. y Noroeste, 38.000; siendo suficiente para las necesidades ordinarias de su tráfico, el que disponen en la actualidad los ferrocarriles Trasandino, Nordeste Argentino, Entre Ríos, Oeste, Pacífico, Gran Oeste Argentino, Rosario a Puerto Belgrano y Tranvía a vapor a Rafaela.

La Dirección de Ferrocarriles practicará una investigación con objeto de fijar el plazo máximo del que dispondrán las empresas para la provisión de vagones en todas las estaciones de su red.

Estas medidas oficiales, obedecen a la ineludible necesidad de regularizar, dentro de lo previsible, la anómala situación que año tras año se venía planteando en el país, con motivo de no estar las empresas ferroviarias, por falta de suficiente material rodante, en condiciones de abastecer la demanda de vagones que se les hacía desde todas las zonas productoras.

Colonos, obrajeros y otros industriales que se dedican a la explotación de productos diversos, pero muy especialmente los primeros, han sufrido los perjuicios de la falta de vagones, o bien del incompleto cuando no tardío suministro de los mismos, cada vez que necesitaban transportar el fruto de su trabajo a los puntos de embarque o a las plazas donde debía ser cotizado.

Este abuso, porque se trataba de un verdadero abuso, tenía necesariamente que ser suprimido mediante enérgicas medidas oficiales, como las que termina de adoptar el P. Ejecutivo de la Nación, y de cuya eficaz aplicación por las autoridades encargadas de controlar esos servicios, tanto como el estricto cumplimiento de aquellas disposiciones, depende que en el curso del presente año, los productores no se resientan de fallas o deficiencias en materia de los mismos.

A la Dirección General de Ferrocarriles, tócale ahora velar porque en los hechos no se defrauden los excelentes propósitos a que obedece el decreto gubernativo que motiva este comentario.

La carne no estaría cara en la campaña, si el abuso fuera cortado por quienes deben hacerlo

Hay pequeñas grandes cosas que según el cristal con que se miren, pueden o no apreciarse en su verdadera magnitud. Una de ellas, es el problema que plantea en algunos pueblos de la campaña santafecina, el excesivo precio de la carne destinada al consumo público, cuyo asunto no es esta la primera vez que nos vemos precisados a abordar.

Para los que viven alejados de esas poblaciones donde los abastecedores realizan un pingüe negocio explotando el socorrido argumento de la "crisis ganadera", el asunto, acaso, parecerá sin trascendencia porque no sienten en carne propia el diente insaciable de la especulación, pero tiene importancia, y mucha, para los vecindarios directamente afectados por esa misma garra.

Y conste que no generalizamos, que hacemos justicieras excepciones, pues hay abastecedores que no lucran a expensas del prójimo, vendiéndola al alcance de todos los bolsillos, por la razón de que el ganado abunda en nuestro país. Pero, como según el refrán, "en casa del herrero cuchillo de palo, suele acontecer que en algún o en algunos pueblos rurales de Santa Fe, los vecinos — los más pobres desde luego — ven peligrar el puchero cotidiano porque la carne se les pone a una altura de rascacielos. Y cualquier día lograrán así alcanzar con unos pocos centavos, el consabido kilogramo para engañar la olla y el estómago!

Nosotros hemos sostenido siempre, y lo repetimos, que nada de eso sucedería, si el abuso fuera reprimido o cortado por quienes corresponde, vale decir, por las autoridades locales que no carecen de facultades ni de medios adecuados.

Y por eso hemos de señalar el ejemplo, que nos da toda la razón, de una comuna del departamento Belgrano, la de Armstrong, que en vista del inmoderado lucro de los vendedores de carne, tomó acertadas medidas para que el artículo fuera rebajado, logrando su objeto ampliamente, con el beneplácito del público consumidor.

No insistiremos, pues, sobre esto de que el mal tiene remedio — claro está que lo tiene — pero a condición de que no falten autoridades comunales con una buena dosis de energía para contener tales avances de la especulación mercantil.